

Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción

ISSN: 2011-799X

Universidad de Antioquia

Tebé, Carles; Pissolato, Luciana

De la variación terminológica a la normalización: etapas metodológicas a partir de un corpus sobre conservación-restauración de bienes patrimoniales

Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción, vol. 15, núm. 2, 2022, Julio-Diciembre, pp. 345-367

Universidad de Antioquia

DOI: https://doi.org/10.17533/udea.mut.v15n2a05

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=499274201006



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso

abierto

Recibido: 2022/03/01 **Aceptado:** 2022/06/07

DOI: 10.17533/udea.mut.v15n2a05



De la variación terminológica a la normalización: etapas metodológicas a partir de un corpus sobre conservación-restauración de bienes patrimoniales

Carles Tebé

ctebe@uc.cl

https://orcid.org/0000-0002-2300-7243

Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile



Luciana Pissolato

lupissolato@uc.cl

https://orcid.org/0000-0002-8188-499X

Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile

Resumen

En este artículo se aborda la constitución y explotación de un corpus textual monolingüe en español —variedad de Chile—, con el objeto de detectar y recolectar la variación terminológica extraída de los distintos géneros textuales que conforman el corpus. Este trabajo de investigación se enmarca en un proyecto —desarrollado entre la Pontificia Universidad Católica de Chile y el Centro de Conservación y Restauración de Chile— de normalización de la terminología de la conservación y restauración de bienes patrimoniales. Este es un ámbito de especialidad donde existe una amplia preocupación por la proliferación de variantes terminológicas de distinto tipo que dificultan la comunicación especializada entre los especialistas de esta área, y se ha observado y descrito tanto en español como en otras lenguas. El objetivo global del proyecto es recoger toda la variación terminológica existente en el corpus, llevar a cabo una descripción de los tipos y causas de esta variación, y constituir una base de datos terminológica que sirva de base para la etapa final de normalización de ese vocabulario. En este trabajo presentamos algunos resultados de la extracción terminológica del corpus, que nos permiten observar fenómenos interesantes de variación terminológica en el ámbito y que proporcionan información valiosa para las decisiones de normalización. En algunos casos, se pueden correlacionar distintas variantes según el género textual en el que se documentan.

Palabras clave: corpus textuales; conservación-restauración de bienes patrimoniales; normalización terminológica; terminológica; variación terminológica.

From Terminologic Variation to Normalization: Methodological Stages Drawing from a Corpus on Heritage Conservation-Restoration

Abstract

This article describes the constitution and exploitation of a monolingual textual corpus in Chilean Spanish, with the aim of detecting and collecting terminological variation extracted from the different



textual genres that are part of the corpus. This research work is carried out within the framework of a project for standardizing the terminology in the field of conservation and restoration of patrimonial heritage, between the Pontificia Universidad Católica de Chile and the Chilean Center Conservation and Restoration (Centro de Conservación y Restauración de Chile). In this subject domain, there is a wide concern about the proliferation of terminological variants of different types that make communication among specialists difficult and has been observed and described in Spanish and other languages. The overall goal of the project is to collect the existing terminological variation in the corpus, to describe the types and causes of this variation, and to build a terminological database that will serve as a basis for the final stage of standardization of that vocabulary. In this paper we present some results of the terminological extraction from the corpus, which allow us to observe interesting phenomena of terminological variation in the field, and which provide valuable information for standardization decisions. In some cases, different variants can be correlated according to the textual genre in which they are documented.

Keywords: terminology; terminological variation; terminological extraction; textual corpus; conservation-restoration; heritage.

De la variation à la normalization terminologique : étapes métodologiques à partir d'un corpus de termes de conservation-restauration de biens patrimoniaux

Résumé

Cet article traite de la constitution et de l'exploitation d'un corpus textuel monolingue en espagnol –variante du Chili–, dans le but de détecter et recueillir la variation terminologique extraite des différents genres textuels qui composent le corpus. Ce travail de recherche s'inscrit dans le cadre d'un projet de normalisation de la terminologie de la conservation et de la restauration des biens patrimoniaux entre la Pontificia Universidad Católica de Chile et le Centro de Conservación y Restauración de Chile, un domaine de spécialisation où la prolifération de variantes terminologiques de différents types, qui entravent la communication entre les spécialistes de ce domaine, suscite une grande inquiétude et a été observé et décrit tant en espagnol que dans d'autres langues. L'objectif global du projet est de collecter toute la variation terminologique du corpus, de faire une description des types et des causes de ces variations, et de constituer une base de données terminologiques qui servira de base à la phase finale de normalisation de ce vocabulaire. Dans cet article, nous présentons quelques résultats d'extraction terminologique du corpus, qui nous permettent d'observer des phénomènes intéressants de variation terminologique dans le domaine, et qui fournissent des informations précieuses pour les décisions de normalisation. Dans certains cas, les différentes variantes peuvent être corrélées en fonction du genre textuel dans lequel elles sont documentées.

Mots clés : terminologie ; variation terminologique ; extraction terminologique ; corpus textuels ; conservation-restauration ; biens patrimoniaux.

1. Introducción

El Estado de Chile destina anualmente un presupuesto muy importante para acciones de conservación y restauración de bienes patrimoniales que han sufrido algún tipo de alteración, deterioro o daño. Por lo tanto, tener un diagnóstico claro del estado de conservación de los bienes patrimoniales permite definir mejor las necesidades y priorizar las intervenciones que se realizarán.

Una de las piedras angulares de este rubro es la identificación y la descripción de las alteraciones que presentan los bienes que les son entregados al Estado para su estudio y la eventual intervención posterior. No obstante, un problema crítico que enfrentan las instituciones y los profesionales que realizan intervenciones de conservación es la falta de *terminología normalizada*, es decir, aprobada por consenso entre especialistas, en el ámbito de la conservación-restauración del patrimonio cultural, específicamente sobre las alteraciones que sufre el patrimonio chileno.

Este escenario dificulta la comunicación precisa e inequívoca del estado de conservación de un bien patrimonial, lo que se refleja en las fichas clínicas y en los informes de asesorías y diagnósticos —redactadas por los conservadores-restauradores— y, por ende, interfiere en las acciones concretas que se deben llevar a cabo para solucionar el problema que presenta un determinado bien. Un segundo problema crítico es la falta de un repertorio unificado sobre el diagnóstico del estado de un bien patrimonial, accesible libremente y a distancia por la larga comunidad de conservadores y restauradores, curadores de colecciones, gestores patrimoniales y gestores públicos en general, y público interesado.

No es posible la generación, producción y comunicación de conocimiento científico, tecnológico, humanístico o social, sin su vehiculación mediante términos especializados. En la gran mayoría de ámbitos científicos y técnicos existe un trabajo explícito, constante y consensuado para fijar los conceptos de cada

disciplina, así como la(s) denominación(es) adecuada(s) para designar cada concepto, con objeto de evitar ambigüedades, incomprensiones y otros problemas propios de la comunicación especializada. En algunos ámbitos, este trabajo de normalización terminológica se realiza en organismos internacionales y tiene carácter multilingüe; en otros casos, se lleva a cabo en organismos o asociaciones nacionales, y tienen carácter monolingüe. Por el contrario, en las ciencias humanas y sociales no existe una tradición de normalización terminológica. Ello explica las ambigüedades, las incomprensiones y las confusiones conceptuales que a menudo se producen no ya en diálogos interdisciplinarios, sino incluso dentro de una misma disciplina y por especialistas con una misma formación de base.

El problema descrito ha sido validado a lo largo de reuniones de trabajo preliminares que han efectuado desde 2017 restauradores y conservadores del Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR) y del Centro Nacional de Conservación Textil (CNCT), junto con los lingüistas de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), especialistas en normalización terminológica.

Este proyecto de investigación interdisciplinario tiene por objetivo, por lo tanto, normalizar la terminología utilizada en el ámbito de la conservación-restauración de bienes patrimoniales, puesto que con la reducción de la variación terminológica utilizada en la redacción y la comprensión de documentos técnicos referidos a los daños que experimentan esos bienes, será posible mejorar el diagnóstico de su estado de conservación y encontrar formas más eficientes de enfrentarlo. Por otro lado, en este artículo, se presenta la recolección de las instancias de variación terminológica extraídas de los distintos géneros textuales que conforman el corpus.

2. Constitución del Corpus Patrimonial

El Corpus Patrimonial (CORPAT) está constituido por diferentes materiales de trabajo redactados

por los especialistas de los cuatro laboratorios del CNCR —pintura, escultura, arqueología, y papel y libros— y otros aportados por el CNCT—textil—. Dichos materiales representan las etapas del trabajo de la conservación-restauración: abarcan desde el estudio histórico de los objetos patrimoniales hasta los diferentes procesos por los cuales una obra es sometida para avaluar los deterioros o daños observados, y las posibles tareas de conservación y restauración que deben ser llevadas a cabo.

Este corpus está conformado por cinco subcorpus. A continuación se describen los géneros y tipos textuales que constituyen cada uno de ellos:

1. Fichas clínicas: instrumento en que se registra el conjunto de antecedentes relativos al estado de conservación de un bien material y que cumple la finalidad de mantener integrada la información necesaria para su posterior intervención.

2. Informes:

- Informes de intervención: documento en que se describen detalladamente las características del bien material. Se hace un estudio histórico del bien material y se analizan distintos aspectos de su composición (aspectos morfológicos, iconográficos, iconológicos, estéticos y tecnológicos, además de su valor y significado, según cada tipo de obra). También se hace un diagnóstico del objeto, en el cual se tipifican y caracterizan sus síntomas y el origen del daño observado, se describe su estado de conservación y se elabora una propuesta de intervención. Luego, se describen las acciones de conservación y de restauración, según sea el caso, y se elaboran recomendaciones de conservación.
- Informes de asesoría: documento en que se describen los antecedentes históricos del patrimonio, se caracterizan los diferentes tipos de obras encontradas en el local en que se realiza el estudio de caso y se

- describen los principales deterioros hallados en cada uno de los bienes materiales. Al final, se redactan los requerimientos profesionales para llevar a cabo el trabajo, así como una propuesta de tratamiento.
- 3. *Manuales y protocolos*: documento en que se describen los procesos y las herramientas básicas para especificar, describir y categorizar los objetos de estudio.
- 4. *Actas*: documento resultante de reuniones científicas o de reuniones anuales de discusión de los diferentes comités de área, en que se discuten aspectos relevantes de la disciplina, de manera amplia.
- 5. Boletines: documento de publicación periódica y de carácter oficial, en que se informa sobre asuntos científicos y otros aspectos de interés de las instituciones relacionadas con la materia.

Estos materiales están etiquetados y codificados de acuerdo con el tipo de texto, el laboratorio de origen del objeto de estudio y el año de publicación (véase Figura 1). Cada conjunto conforma un subcorpus, dado que nos interesa, para esta investigación, conocer el comportamiento sintáctico y semántico de un determinado término en sus diferentes contextos de uso (tipos de texto y subámbito de especialidad), y con eso, poder evaluar las causas y consecuencias de la variación terminológica (cuando haya) y las distintas formas de abordarlas.

Para procesar la información terminológica y analizar el material, el corpus se compiló en una plataforma de gestión de corpus lingüísticos, Sketch Engine® (licencia de la PUC), que permite, entre otras funciones, anotar el texto, extraer terminología, realizar concordancias de los términos de interés, analizar sus colocados y comparar el comportamiento sintáctico y semántico de estos términos.

De esta forma, el corpus corpat consta de 5 subcorpus y tiene un total aproximado de un millón

Nombre archivo original 20140825_Informe Asesoria_MHD Código corpus CNCR_LEM_INF_2014_1 CNCR_LEM_INF_2014_2 CNCR_LEM_INF_2014_3 CNCR_LEM_INF_2015_1 CNCF Informe (INF Escultura y Monumentos (LEM) 20141022_Informe_Asesoria_MuseoYerbasBu CNCR CNCR CNCR 20141212_Informe_assesoria_Curimón OKCR_LEM_INF_2014_3
20150119_Informe_Asesoria_MSSA OKCR_LEM_INF_2015_1
20150604_Informe de asesoria_Mural El Encuentro_Illustre Municipalidad de San Miguel OKCR_LEM_INF_2015_2 Escultura y Monumentos (LEM) Escultura y Monumentos (LEM) Informe (INF Escultura y Monumentos (LEM) CNCR_LEM_INF_2015_3 CNCR_LEM_INF_2015_4 CNCR_LEM_INF_2015_5 Informe (INF Informe (INF CNC Escultura y Monumentos (LEM 20150708 INFORME ASESORÍA. Musa de la Música CNCR Escultura y Monumentos (LEM) Escultura y Monumentos (LEM) 20150814_Informe Asesoria_Museo_Maritimo 20151119_Informe Asesoria_Madre de la Soledad Informe (INF Informe (INF) Informe (INF) Informe (INF) 10 CNCF Escultura y Monumentos (LEM 20151201 Informe Asesoria MALS.docx CNCR_LEM_INF_2015_6 11 CNCR 12 CNCR Escultura y Monumentos (LEM) Escultura y Monumentos (LEM) 20151222_Informe_Asesoria_GEP_confirma 20160210_INFORME DE ASESORÍA_Monumento Mártires de Carabineros CNCR_LEM_INF_2015_7 CNCR_LEM_INF_2016_1 13 CNCF Informe (INF Escultura y Monumentos (LEM) 20160701_informe_Asesoria_islaMuertos 20180514_CMN_INFORME_ASESORIA_LEM CNCR_LEM_INF_2016_2 CNCR_LEM_INF_2018_1 CNCR_LEM_INF_2018_2 CNCR_LEM_INF_2018_3 Informe (INF Informe (INF Escultura y Monumentos (LEM) Escultura y Monumentos (LEM) 14 CNCF 20189514_CMM_INFORME_SESSORIA_LEM
20189511_Asecing_OAL/Informe_CNCR
20181211_CNCR_Informe_Assoria_Templo_Votivo_Maipú_Rev FINAL
Assoria_CNCR_Academia Bemberos_Museo
Assoria_CNCR_Mure Plaza Mollinos_MProvidencia
CLM389_Informe_Buda Dainichi Nayorai_2014 15 CNCR 16 CNCR Informe (INF Escultura y Monumentos (LEM) Informe (INF) Informe (INF) Informe (INF) CNCR_LEM_INF_2017_8 CNCR_LEM_INF_2017_9 CNCR_LEM_INF_2014_4 17 CNCR Escultura y Monumentos (LEM 18 CNCR 19 CNCR Escultura y Monumentos (LEM) Escultura y Monumentos (LEM) Informe (INF) Informe (INF) Informe (INF) 20 CNCF Escultura y Monumentos (LEM) CLM390_Informe_La Bacante_2015 CNCR_LEM_INF_2015_8 Escultura y Monumentos (LEM) Escultura y Monumentos (LEM) CLM401_Informe_San Ignacio de Loyola_2015 CLM435_Informe de intervencion_Figura masculina CNCR_LEM_INF_2015_9 CNCR_LEM_INF_2016_3 23 CNCF Informe (INF Escultura y Monumentos (LEM) CLM440_Informe de intervención_Figura CNCR_LEM_INF_2015_10 INFORME Apolo de Belvedere 2009 CLM440_Informe de intervención_Figura CLM431_Informe Intervención_Busto de Simón González CNCR_LEM_INF_2009_1 CNCR_LEM_INF_2015_11 CNCR_LEM_INF_2015_12 24 CNCR Informe (INF Informe (INF Escultura y Monumentos (LEM) Escultura y Monumentos (LEM) 25 CNCR 26 CNCR Informe (INF Escultura y Monumentos (LEM) CNCR_LEM_INF_2016_4 CNCR_LEM_INF_2017_10 CNCR_LEM_INF_2017_11 Informe (INF) 27 CNCF Escultura y Monumentos (LEM CLM436_Informe de intervención_Crucifijo 28 CNCR 29 CNCR CLM503_Informe intervención_San Alberto Magno_2017
CLM506_Informe_Retrato de la pintora Albina Elguin_2017 Informe (INF Escultura y Monumentos (LEM) Informe (INF) Informe (INF) Informe (INF) CNCR_LEM_INF_2017_12 CNCR_LEM_INF_2017_13 CNCR_LEM_INF_2017_14 30 CNCF Escultura y Monumentos (LEM) CLM509 Informe Retrato de Judith Alpi 2017 31 CNCR 32 CNCR Escultura y Monumentos (LEM) Escultura y Monumentos (LEM) CLM517_Informe_Cristo de Antumalal_2017 CLM497_Informe_Cureña_2017 33 CNCF Informe (INF Escultura y Monumentos (LEM) CNCR Informe de Asesoría_Obispado Ancud CNCR_LEM_INF_2016_5 Escultura y Monumentos (LEM) Escultura y Monumentos (LEM) Cncr_Informe Asesoria_Laboratorio MHC_2015_firmado Informe Asesoria_CNCR_Casa Cultura Ñuñoa CNCR_LEM_INF_2015_13 CNCR_LEM_INF_2017_15 34 CNCR Informe Asesoria MOP Consultorios 1 y 5 20150929 Informe (INF Escultura y Monumentos (LEM) CNCR_LEM_INF_2015_14 nforme CNCR Asesoria anual MHC 2014

Figura 1. Codificación de los archivos y creación de los subcorpus

de palabras. Los datos estadísticos detallados sobre el corpus se presentan en la Figura 2.

Como se puede observar en la Figura 2 —en el campo "Estadísticas del subcorpus"—, el corpat, al ser un corpus especializado, muestra un

desbalance en cuanto al número de palabras de cada subcorpus (Bowker y Pearson, 2002), lo que se debe a las especificidades propias de cada género textual. Según sus aspectos funcionales (Ciapuscio, 2003), los informes y manuales

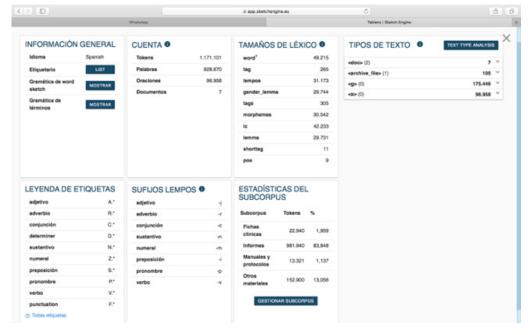


Figura 2. Datos estadísticos del CORPAT

tienen la función de informar y se caracterizan por ser textos más discursivos; por su parte, las fichas clínicas, las actas y los boletines (que para fines de procesamiento y por relevancia para el estudio fueron agrupados bajo la etiqueta "Otros materiales") son informativos y, por lo tanto, más objetivos.

Aparte del criterio del número de palabras, la disponibilidad de cada tipo textual es muy variada: los informes (85) y las fichas clínicas (15) se redactan para cada bien patrimonial bajo análisis; las actas (6) y los boletines (2) son de publicación anual, y los manuales y protocolos (3) son bibliografía de referencia en el ámbito. Eso explica la diferencia encontrada en el número de archivos de cada subcorpus (información numérica entre paréntesis).

Además del corpus corpat, compilado específicamente para esta investigación, utilizamos algunos materiales de referencia terminológica en el ámbito de la conservación-restauración de bienes patrimoniales, algunos internacionales y plurilingües, otros monolingües en español. Son los siguientes:

- Conservación de libros y documentos: glosario de términos técnicos inglés-español-, español-inglés, de McCleary (1997).
- Conservación y restauración: materiales, técnicas y procedimientos: de la A a la Z, de Calvo (2003).
- Diccionario técnico Akal de conservación y restauración de bienes culturales, de Martínez Cabetas y Rico Martínez (2003).
- Diccionario técnico Akal de materiales de restauración, de Muñoz Viñas et al. (2014).
- Diccionario de restauración y diagnóstico, de Giannini y Roani (2003).
- Illustrated Glossary on Stone Deterioration Patterns. Glossaire illustré sur les formes d'altération de la pierre, del International Council on Monuments and Sites (ICOMOS), International Scientific Committee for Stone (ISCS) (2008)—en inglés y francés—.

- European Illustrated Glossary of Conservation Terms for Wall Paintings and Architectural Surfaces, publicado por EwaGlos (2015)
- Glossary of Conservation, de Xarrié (2005).
- Diccionario de conservación y restauración de obras de arte 1 (A-Z), de Xarrié (2007).

Tales materiales nos sirven como una fuente externa, confiable, para validar o corroborar informaciones requeridas durante el estudio.

Finalmente, nuestro punto de partida para el proceso de análisis terminológico a partir del corpus fue la base de datos terminológicos elaborada por Silva (2017) y ampliada por Adriazola (2019). Esta base de datos contiene 331 registros, dentro de los cuales se listan el término principal en español y en inglés, las variantes terminológicas en español, sus contextos de uso, información sobre la subárea de especialidad a la cual pertenece el término, fuentes (del término, de la definición y del contexto), además de informaciones gramaticales, como se puede ver en la Figura 3.

Esta base de datos se construyó a partir de los glosarios previamente elaborados por el CNCR. Desde la PUC, se unificaron y sistematizaron esos glosarios en una única base de datos terminológicos.

El punto de partida para interrogar el corpus es el conjunto de términos contenidos en esa base de datos inicial —que consta de 331 registros—. El trabajo con el corpus permite validar, afinar o refutar los datos contenidos en la base de datos terminológicos.

3. Marco teórico

En este apartado exponemos, en primer lugar, de forma sucinta, el marco teórico utilizado para el proyecto; en segundo lugar, las referencias a la normalización del léxico patrimonial que hemos tenido en cuenta en el trabajo; y finalmente, los antecedentes de trabajo conjunto entre el CNCR y la PUC.

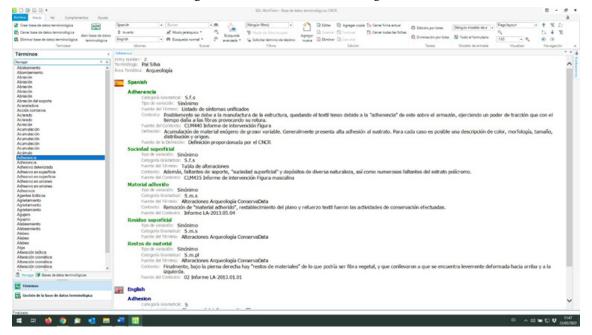


Figura 3. Base de datos terminológicos

La teoría comunicativa de la terminología (TCT) surge a finales de los años noventa como una alternativa al paradigma teórico de la teoría general de la terminología (TGT), que en las décadas de los setenta y ochenta había dominado la visión de la terminología como disciplina.

La TCT establece los siguientes principios y fundamentos (Cabré, 1999, 2003):

- 1. La terminología y, por ende, su objeto de estudio (las unidades terminológicas) forman parte del lenguaje natural. Sin embargo, no se rechaza que ciertos conceptos especializados puedan constituirse como unidades del lenguaje artificial.
- 2. Las unidades terminológicas poseen un carácter interdisciplinario y multidimensional, al igual que la terminología. Por ende, pueden ser explicadas a partir de tres dimensiones: lingüística (término), comunicativa (contexto) y cognitiva (concepto) (Cabré, 2003). Por esta razón, son consideradas unidades poliédricas, que "pueden definirse así desde cada una de las tres caras, lo que

- explicaría la diversificación de acepciones del término según el tipo de especialista o especialidad que lo define" (Cabré, 1999, p. 54); sin embargo, esas tres caras son inseparables del término.
- 3. Los términos no forman parte de un sistema autónomo como lenguaje especializado. En otras palabras, la TCT plantea que los términos no están separados de las palabras. Ambos son unidades integradas al léxico de un hablante. De hecho, los términos están asociados a las unidades léxicas. Estas son unidades compuestas de un concepto y denominación, y que cumplen funciones referenciales, expresivas o conativas. Por ende, en un principio, estas unidades no son "ni palabras ni términos sino potencialmente términos o no términos" (Cabré, 1999, p. 56).
- 4. Por su parte, debido a su multidimensionalidad, "[los términos] pueden ser analizados desde otras perspectivas y comparten con otros signos de sistemas no lingüísticos el espacio de la comunicación especializada" (Cabré, 1999, p. 52). En efecto, esta función, dentro de la comunicación especializada, se activa según

el contexto. Por ello, las unidades pasan a ser *términos* cuando están presentes ciertos rasgos morfosintácticos, semánticos y pragmáticos que les dan dicha clasificación dentro de un ámbito específico.

- 5. Así como las unidades léxicas se componen de concepto y denominación, los términos poseen una forma o denominación, y un significado o contenido. A diferencia de lo que sostiene la TGT, el concepto no precede a la denominación, sino que ambas son simultáneas. De esta manera, el contenido y la forma están asociados, por lo que la unidad léxica no solo cumple una función denominativa, sino que además contiene significado (Cabré, 2003).
- 6. De igual modo, tanto en la TGT como en la TGT se plantea que el valor de un término viene determinado por la posición que ocupa en el sistema de conceptos. Sin embargo, en la TGT, a diferencia de en la TGT, los términos no pertenecen a un único ámbito especializado, pero "son usados en un ámbito con un valor singularmente específico" (Cabré, 1999, p. 57).
- 7. Se admite la variación de los conceptos y sus denominaciones. En otras palabras, no se sostiene una idea de control evolutivo. También se considera que las unidades léxicas son polisémicas, pero se admite que algunas unidades pueden pertenecer solo a la comunicación general y aún no se han activado como términos, o que algunos términos solo se utilizan en un ámbito específico o que, inclusive, un término está presente en diversos ámbitos y en la comunicación general. Esto permite explicar la banalización (unidades especializadas que pasan a formar parte del lenguaje general), la terminologización (unidades léxicas del lenguaje general que pasan al especializado) y la pluriterminologización (transferencia de unidades especializadas de un ámbito a otro). Se acepta la sinonimia como un fenómeno de la realidad comunicativa. Ahora bien, "cuanto más especializado

es el texto mayor es su sistematicidad y menor su grado de variación denominativa" (Cabré, 1999, p. 55).

El marco teórico de la variación terminológica de este proyecto conjunto parte pues de la TCT y de los distintos aportes que realizaron Teresa Cabré y algunos de sus discípulos: Cabré (1999, 2003), Cabré y Estopà (2005), Fernández Silva (2011), Freixa (2006), Kostina (2011), Suárez de la Torre (2004) y Tebé (2006).

En estos trabajos, se describe la variación terminológica como un fenómeno propio del lenguaje natural, que se manifiesta en los textos especializados; se admite, por lo tanto, como natural la variación de los conceptos y sus denominaciones.

Por último, se proponen distintas clasificaciones de la variación terminológica, así como diferentes explicaciones para los factores o causas de esta variación.

De acuerdo con los autores citados, en este trabajo se entiende por *variación terminológica* cualquier fenómeno de variación que se presenta entre dos o más unidades terminológicas, y que por ello rompe el principio de biunivocidad que defendía la TGT (un concepto, un término).

La variación terminológica puede ser básicamente de dos tipos distintos:

 Variación denominativa: es un tipo de variación terminológica en la que coocurren distintas denominaciones para designar un mismo concepto.

Cuando la variación denominativa no acarrea ningún tipo de variación conceptual entre los términos analizados, también utilizamos como sinónimo variación formal. Así, la variación denominativa de tipo ortográfico o morfológico raramente implica algún tipo de variación conceptual (por ejemplo, amarillamiento/amarilleamiento,

disgregación/desagregación, desportilladura/desportillamiento).

En algunas ocasiones, se presenta variación denominativa que se refiere esencialmente al mismo concepto, pero se pueden describir variaciones a nivel conceptual, que se pueden deber a distintas causas (por ejemplo, daño/deterioro/alteración).

 Variación conceptual: es un tipo de variación terminológica en la que una misma denominación remite a conceptos diferentes, o significativamente diferentes.

Esta variación se puede manifestar entre diferentes dominios y ámbitos temáticos, y entonces nos referimos a *variación interdominio* (por ejemplo, *rehabilitación* en el ámbito de la conservación-restauración, en el ámbito de la medicina recuperativa o en el derecho penal); y puede darse en el interior de un mismo dominio, y entonces nos referimos a *variación intradominio* (por ejemplo, *conservación* es un término clave en este ámbito, que ha evolucionado significativamente en los últimos 50 años y que no es interpretado de la misma manera por los profesionales y académicos del ámbito).

4. Metodología y análisis de resultados

A partir de un primer acercamiento a esa base de datos terminológicos inicial, tenemos recogidos dos grandes tipos de variación terminológica:

- 1. La variación denominativa de carácter meramente formal, con una misma base léxica (variación ortográfica, morfológica, sintáctica), que raramente implica variación conceptual.
- 2. La variación denominativa que comporta cambios en las bases léxicas, y que siempre acarrea variación conceptual.

Denominamos "series terminológicas" a la lista de términos y sus variantes, que constan de cada ficha terminológica (registros en la base de datos, como se puede observar en el dosier

de normalización, a continuación). Aunque disponer de esta información sea de gran utilidad como paso inicial, es necesario contar con datos contextuales variados y datos estadísticos —como la frecuencia de cada término de una serie, la frecuencia de sus colocados, entre otros—para un análisis más refinado de cada caso.

Cada tipo de variación requiere una metodología de trabajo propia, que se ajuste a las especificidades de cada serie terminológica. En los siguientes apartados exponemos las etapas metodológicas aplicadas para cada caso.

4.1. Metodología y análisis de datos - grupo 1

El primer grupo de casos —tradicionalmente denominados "variantes"— está representado por series terminológicas que se suelen resolver mediante un análisis de uso, observando especialmente su frecuencia, y una discusión lingüística en el texto.

En la base de datos inicial, encontramos series morfológicas como:

- 1. astillamiento / astillado
- 2. desencajadura / desencaje
- 3. almacenamiento / almacenaje
- 4. desadhesión / desadherencia
- 5. desportilladura / desportillamiento6. amarillamiento / amarilleamiento / amarilleo
- 7. disgregación / desagregación

Ninguno de estos casos comporta diferencias significativas en su dimensión conceptual: a lo sumo, se pueden hacer algunas distinciones basadas en su dimensión morfológica, como reservar un término para el proceso (almacenamiento), otro para el resultado (almacenaje), o en su dimensión de uso —unos términos aparecen más en algún subcorpus, o en alguno de los géneros textuales analizados—.

Lo mismo ocurre con otras series terminológicas documentadas en la base de datos, cuya

razón de ser son reducciones sintácticas, como, por ejemplo:

- 1. desnivel de planos / desnivel
- 2. faltante de capa / faltante
- 3. desprendimiento de estratos / desprendimiento

Con la finalidad de organizar el estudio de estas series terminológicas de tipo morfológico, se elaboró un *dosier de normalización*, que refleja la metodología utilizada para analizar los casos pertenecientes a ese grupo.

En líneas generales, los propósitos de los dosieres terminológicos son:

- Discutir si las denominaciones de una serie terminológica corresponden a un único concepto, o a más de uno, utilizando, para ello, criterios lingüísticos recuperados del corpus textual y la asesoría especializada de los expertos en el ámbito.
- 2. Describir el tipo de variación y sus motivaciones.

- 3. Proponer o asignar (con base en la bibliografía de referencia) una definición, o tantas definiciones como conceptos se considere que existen.
- 4. Decidir qué denominación (o denominaciones) se asocia(n) a cada concepto.
- 5. Elegir un término preferente, en el caso de que haya variación.

A continuación se presenta el dosier de normalización para un caso específico.

4.2. Metodología y análisis de datos - grupo 2

Para el segundo grupo de casos, se hizo necesario desarrollar una metodología distinta, que pudiera evidenciar el fenómeno de la variación denominativa con cambios en las bases léxicas y que implicaban una consecuente variación conceptual.

Para ilustrar las etapas de análisis para este grupo —que se corresponden con la secuencia de herramientas utilizadas para la gestión del corpus en Sketch Engine—, utilizamos la serie

Dosier de normalización

amarillamiento / amarilleamiento / amarilleo

Motivación

Las tres denominaciones aparecen en distintos glosarios del Centro de Conservación y Restauración de Chile (CNCR), en distintas subáreas (arqueología, escultura y monumentos, papel y libros, pintura,) y en textos del Centro Nacional de Conservación Textil (CNCT) como variantes de un mismo concepto.

La motivación de este dosier es:

- 1. Decidir si estas denominaciones corresponden a un único concepto, o a más de un concepto.
- 2. Observar si hay diferencias de uso en las distintas subáreas del CNCR (y dentro del CNCT).
- 3. Proponer una definición, o tantas definiciones como conceptos se considere que existen.
- 4. Decidir qué denominación se considera prioritaria.

Materiales de trabajo

Ficha terminológica en Word, extraída de la base de datos terminológicos de alteraciones, construida a partir de los trabajos de tesis de dos estudiantes del Magíster en Traducción: contiene la información extraída de los glosarios (Anexo I)*

- Contextos de uso extraídos del corpat —subcorpus de textos del cncr (Anexo II)—.
- Contextos de uso extraídos del corpat –subcorpus de textos del cnct (Anexo III)—.

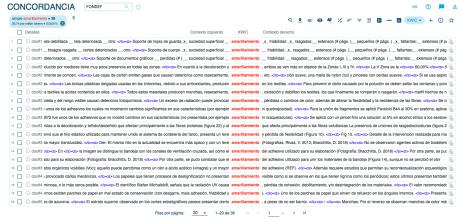
Planteamiento del caso

Las denominaciones *amarillamiento*, *amarilleamiento* y *amarilleo* aparecen en la base de datos terminológicos de alteraciones, en distintas fichas terminológicas, donde se muestra que los tres términos se encuentran en distintos glosarios del CNCR, asociados a los distintos laboratorios del Centro.

Como se pude observar en las Figuras E1 y E2, a continuación, las denominaciones *amarillamiento* y *amarilleamiento* son mayoritarias: ocurren 36 veces y 11 veces, respectivamente, en el corpus corpat. *Amarilleo* solo aparece una única vez en un glosario de alteraciones del laboratorio de Escultura y Monumentos, pero no figura en el corpus textual.



Figura E2. Concordancia de amarillamiento



Fuente: Elaboración propia a partir de Sketch Engine.

En el análisis de uso en el subcorpus del CNCR, ambas denominaciones se utilizan con una alta frecuencia, pero con matices semánticos diferentes en todos los laboratorios:

- En Arqueología, solo se usa amarillamiento.
- En Escultura y Monumentos, se usa tanto amarillamiento como amarilleamiento.
- En Papel y Libros, se usa más amarillamiento que amarilleamiento.
- En Pintura, se usa más amarillamiento que amarilleamiento.
- En el análisis de uso en el subcorpus del CNCT, se utiliza solo amarillamiento, pero únicamente se define al final, en el glosario, amarilleamiento.

La denominación amarilleo no se registra en ningún texto de ningún laboratorio del CNCR, ni en el CNCT.

Aunque la denominación más frecuente es amarillamiento, la denominación que aparece declarada como prioritaria en los glosarios casi siempre es amarilleamiento.

No parece haber diferencias conceptuales relevantes en la definición de estos términos en los distintos laboratorios y ámbitos; puede hablarse de un único concepto común, que se aplica a las distintas materialidades:

- "Alteración cromática hacia el color amarillo u ocre" (Fuente: Castro, 2004).
- "Alteración cromática hacia el color amarillo u ocre, producida por hidrólisis ácida u oxidación según la naturaleza material de los bienes culturales" (Fuente: CNCR).
- "Alteración cromática hacia el color amarillo u ocre, producida por hidrólisis ácida, radiación lumínica y calor" (Fuente: CNCT).
- "Alteración propia de los barnices antiguos aplicados sobre las pinturas, por efecto del envejecimiento, en que la luz y la humedad son factores determinantes" (Fuente: CNCR).

En relación con la motivación del caso:

- a. Hay un único concepto común a amarillamiento y amarilleamiento (y amarilleo).
- b. No hay diferencias de uso sustancial en las distintas subáreas del CNCR (y en el CNCT).
- ¿Debe redactarse una única definición de base, o adaptarla para cada subámbito?
- d. Si no hay diferencias conceptuales ni de uso significativas, la denominación prioritaria debe establecerse sobre la base de argumentos lingüísticos.

Análisis lingüístico de las denominaciones

Tanto amarillamiento como amarilleamiento son sustantivos deverbales, es decir, nombres derivados de verbos, que adjuntan a la raíz verbal el sufijo nominalizador-miento, uno de los más productivos en español (Real Academia Española—RAE—, 2011). Los sustantivos formados con ese sufijo indican "acción o efecto de [lo expresado por el verbo]".

Los verbos de los cuales derivan son, respectivamente, amarillar y amarillear, que es lo que explica la variación de los sustantivos.

A su vez, ambos verbos derivan del adjetivo amarillo, adjuntando los sufijos verbalizadores -ar y -ear.

Desde su origen morfoléxico, podría verse la creación de los sustantivos así:

amarillo > <u>amarillar</u> > amarillamiento

amarillo > amarillear > amarilleamiento

Todos los procesos derivativos indicados son regulares en español, y todos los derivados están bien formados, de acuerdo con la gramática normativa actual.

La variación formal de los sustantivos se explica por la alternancia del sufijo verbal: -ar, o -ear. Aunque en el diccionario de alteraciones solo aparezcan los sustantivos derivados, la discusión sobre qué sustantivo es preferible debe decidirse sobre la base de qué verbo es preferible.

La formación de verbos en español a partir de adjetivos de color es un proceso derivativo normal, y tiene lugar mediante tres sufijos verbalizadores:

-ar: amarillar, azular

-ear: amarillear, verdear

-ecer: ennegrecer, oscurecer

Los verbos resultantes pueden ser transitivos (azular), intransitivos (amarillear) o pronominales (amoratarse), y también hay casos de posibles combinaciones entre ellos (un mismo verbo puede ser transitivo e intransitivo, o transitivo y pronominal, según el uso, por ejemplo).

Los verbos terminados en -ar son casi siempre transitivos: significan [hacer adquirir el color x]. Así, "azular" sería [hacer adquirir un color azul], [dar una tonalidad azul], [teñir de azul]. Y lo que es más importante, es que "azulamiento" sería entonces la "acción de azular", no su efecto o resultado.

Los verbos terminados en -ear son casi siempre intransitivos: significan [adquirir un color x], [presentar una coloración x]. Así, "amarillear" sería [adquirir un color amarillo], [presentar una coloración amarillenta]. Eso concuerda con las definiciones expuestas más arriba de amarilleamiento, [alteración cromática hacia el color amarillo u ocre]. Hay un solo caso de verbo que funciona tanto de forma transitiva como intransitiva: "blanquear".

Adicionalmente, y de acuerdo con la Nueva gramática de la lengua española, el sufijo verbalizador -ear es más frecuente que -ar, especialmente en el español de América, y particularmente en el español de Chile (RAE, 2011, § 8.3c-8.3l).

De acuerdo con el análisis previo, la propuesta de normalización quedaría como sigue:

тÉRMINO: amarilleamiento

DEFINICIÓN: alteración cromática hacia el color amarillo u ocre.

ÁREA TEMÁTICA (AT): arqueología, escultura y monumentos, papel y libros, pintura, textil.

NOTA: en cada AT, el amarilleamiento se aplica sobre distintas materialidades, y se puede producir por distintas causas.

- Ambas denominaciones, amarillamiento y amarilleamiento, son ampliamente utilizadas, tanto por el CNCR como por el CNCT, y presentan un mismo significado de base en todas sus áreas temáticas y laboratorios.
- Ambas denominaciones corresponden a sustantivos deverbales correctamente formados, de acuerdo con las reglas gramaticales del español actual.

- Aunque es menos frecuente, se prefiere la denominación amarilleamiento, porque designa con mayor claridad el significado intransitivo del verbo "amarillear" [presentar una coloración amarilla], y también porque procede del sufijo -ear, que es más productivo en América y en Chile.
- La denominación amarillamiento podría reservarse para designar el significado transitivo del verbo "amarillar" [dar o aplicar una tonalidad amarilla], en el caso en que se necesitara fijar ese uso.

Fuentes

Real Academia Española (RAE). (2011). Nueva gramática de la lengua española. Vol. 1: Morfología y sintaxis I. Espasa Libros.

Rello, L. (2009). "Términos de color en español: semántica, morfología y análisis lexicográfico. Definiciones y matices semánticos de sus afijos". Diálogo de la Lengua, 1, 89-164. http://www.dialogodelalengua.com/articulo/pdf/5_rello_colores_dl.pdf

* Los anexos se refieren a fragmentos textuales extraídos del corpus, compilados para fines de estudio y elaborados para el desarrollo del proyecto de investigación; no están consideradas como anexos en este artículo.

terminológica, extraída de la base de datos inicial (ver Figura 4).

adherencia / suciedad superficial / material adherido / residuo superficial / restos de material

Etapa 1: análisis de sinónimos

Se extrajeron, con la herramienta Tesauro, los candidatos a sinónimos relacionados con el término preferente, *adherencia*, que se corresponde con la entrada de la base de datos (Figura 4). El criterio para la extracción de sinónimos del corpus con Sketch Engine se basa en la información contextual: si dos palabras comparten el mismo contexto, deberían ser similares en significado. De esta manera, la lista que se despliega se refiere a los términos del corpus que presentan los mismos colocados del término de búsqueda.

Los sinónimos se identifican automáticamente por la herramienta, de acuerdo con los lineamientos de la semántica distributiva, según la cual las palabras que aparecen en el mismo contexto tienen un significado similar. En Sketch Engine, esto significa que las palabras que mantienen colocaciones similares tienen un significado similar.

Para determinar sinónimos de la palabra de búsqueda, se comparan los contextos de todas las palabras que pertenecen a una misma parte del discurso y se enumeran aquellas que comparten la mayor proporción de colocaciones. La puntuación dada para cada sinónimo indica el porcentaje de colocaciones compartidas.

Sin embargo, esta etapa, por separado, no trae información contextual relevante para determinar el grado de sinonimia de un término, razón por la cual es importante analizar su contexto de uso. Por eso, a partir de esa lista de sinónimos, combinamos el criterio estadístico (frecuencia) con el conocimiento del especialista para ahondar en la investigación terminológica.

Etapa 2: análisis de combinatorias léxicas

Para filtrar los candidatos a sinónimos más fuertes, sometemos el término preferente, y también cada uno de los diez términos de la lista del Tesauro, a la herramienta Word Sketch, con el fin de analizar las combinatorias léxicas y colocados de cada término, como se puede ver en la Figura 5. Nos interesan especialmente las columnas (destacadas con una estrella en la Figura 6) "and/or", por listar los posibles sinónimos —en

Figura 4. Base de datos terminológicos. Ficha terminológica de adherencia.

Número de entrada: 2

Terminóloga: Pai Silva Área temática: Arqueología

Término en español: Adherene

Categoría gramatical: S.f.s Tipo de variación: Sinónimo

Fuente del término: Listado de síntomas unificados

Contexto: Posiblemente se debe a la manufactura de la estructura, quedando el textil tenso debido a la "adherencia" de este sobre el armazón, ejerciendo un poder de tracción que con el tiempo daña a las fibras provocando su rotura. Fuente del contexto: CLM440 Informe de intervención Figura

Definición: Acumulación de material exógeno de grosor variable. Generalmente presenta alta adhesión al sustrato. Para cada caso es posible una descripción de color, morfología, tamaño, distribución y origen. Fuente de la definición: Definición proporcionada por el CNCR

Término en español: Suciedad superficia

Tipo de variación: Sinónimo Categoría gramatical: S.f.s

Fuente del término: Tabla de alteraciones

Contexto: Además, faltantes de soporte, "suciedad superficial" y depósitos de diversa naturaleza, así como

numerosos faltantes del estrato policromo.

Fuente del Contexto: CLM435 Informe de intervención Figura masculina

Término en español: Material adherido

Tipo de variación: Sinónimo Categoría gramatical: S.m.s

Fuente del término: Alteraciones Arqueologia ConservaData

Contexto: Remoción de "material adherido", restablecimiento del plano y refuerzo textil fueron las actividades de

conservación efectuadas.

Fuente del Contexto: Informe LA-2013.05.04

Término en español: Residuo superficial

Tipo de variación: Sinónimo Categoría gramatical: S.m.s

Fuente del término: Alteraciones Arqueologia ConservaData

Término en español: Restos de material

Tipo de variación: Sinónimo Categoría gramatical: S.m.pl

Fuente del término: Alteraciones Arqueologia ConservaData

Contexto: Finalmente, bajo la pierna derecha hay "restos de materiales" de lo que podría ser fibra vegetal, y que conllevaron a que se encuentra levemente deformada hacia arriba y a la izquierda.

Fuente del Contexto: 02 Informe LA-2013.01.01

Término en inglés: Adhesion

Categoría gramatical: S

Fuente del término: Glossary of Art Conservation III

este caso, rescatados *cohesión* y *suciedad*—, y la columna "is a" —por traer un contexto definicional para el término—. Para este último ejemplo, pedimos una concordancia, con el fin de recuperar el contexto más amplio (véase Figura 7).

Al final de esta etapa en particular, filtramos los términos cohesión, adhesión, acumulación y residuo como candidatos más fuertes, e incluimos adhesión y suciedad, ambos recuperados de

los análisis previos; luego, contrastamos cada uno de esos términos con el término preferente, como se puede ver en la Figura 6, para validar el estatus de variante de cada par, en la etapa 3.

Etapa 3: análisis morfosintático contrastivo

Utilizamos la herramienta Sketch Difference —que extrae toda la información morfosintáctica de ambos términos y las dispone en dos

Figura 5. Extracción de los candidatos a sinónimos de adherencia

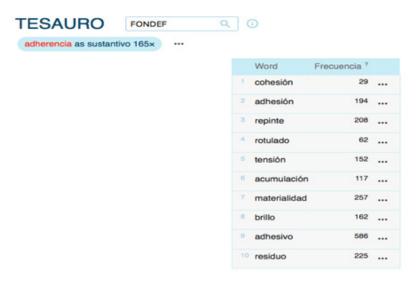


Figura 6. Word Sketch del término adherencia

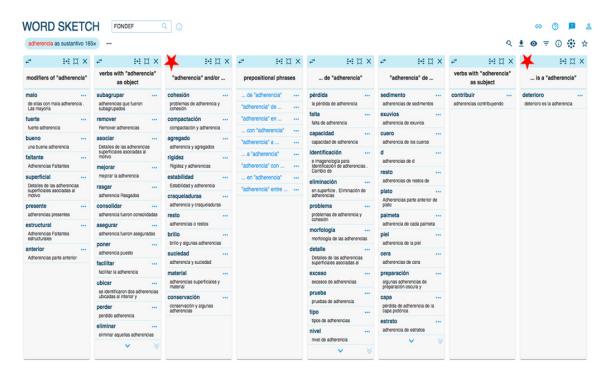


Figura 7. Concordancia del término adherencia

Contexto izquierdo KWIC Contexto derecho

. </s><s> Adhesión cuyo efecto sintomatológico evaluado como deterioro es la adherencia . </s><s> 17 </s><s>

columnas paralelas, para que se puedan comparar ambos comportamientos terminológicos— con el fin de realizar este último análisis (véase Figura 8).

Así que, en la Figura 8, nos fijamos especialmente en esta sesión, así como en los extremos superior e inferior, que muestra el comportamiento individual más sobresaliente de cada término y nos puede entregar las diferencias relevantes entre ambos términos.

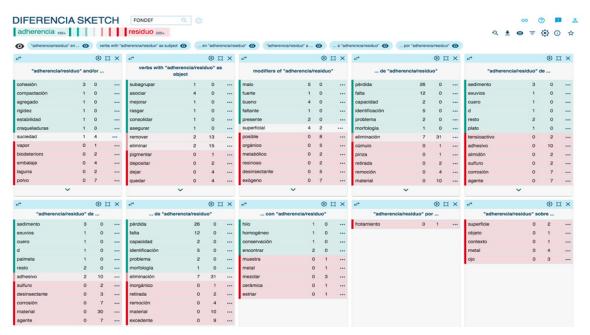
La lectura de Sketch Difference nos muestra las siguientes, y las más destacadas, similitudes y diferencias:

- 1. Se detecta una nueva variante común a ambos términos de búsqueda: *suciedad*.
- 2. Adherencia y residuo son "superficiales"; es más frecuente su colocado común a la derecha; ambos se "eliminan" (tanto por su colocado verbal como nominal: "eliminar residuo", "eliminación de adherencias").

- 3. Tanto la *adherencia* como los *residuos* son, mayormente, "adhesivos", aunque es más frecuente el "residuo de material".
- 4. La diferencia más importante observada se refiere a que la adherencia, entendida en este caso como calidad de un material, se puede perder ("pérdida de adherencia") o es algo que le falta a un objeto ("falta de adherencia"), pero no así el residuo. Por lo tanto, podemos destacar también un caso de polisemia del término adherencia.

Luego de aplicar estas tres etapas metodológicas para cada uno de los términos de una serie terminológica, el equipo multidisciplinario, conformado por especialistas en terminología y en patrimonio cultural, se reúne para discutir y contrastar las evidencias de uso obtenidas en el corpus con la percepción previa de los especialistas registrada en la base de datos terminológicos, con la finalidad de elaborar un dosier terminológico sobre cada una de estas series terminológicas y, de este modo, definir,

Figura 8. Análisis morfosintáctico de los términos *adherencia* y *residuo*. El resultado que se muestra en verde corresponde al comportamiento sintáctico del término preferente; el rojo, a la variante consultada — *residuo*, en este caso—, y el blanco muestra las coincidencias.



a partir de todas las evidencias recuperadas con Sketch Engine, el término preferente — normalizado—, así como las recomendaciones de uso para cada unidad terminológica.

A partir de los resultados de los análisis realizados para el segundo grupo, se pudo obtener evidencias complementarias para explicar y clasificar los diferentes fenómenos de alternancia terminológica con variación conceptual. Estos fenómenos, más interesantes desde una perspectiva terminológica, solo se pueden resolver caso por caso, y extraer, al final, consecuencias con respecto a su normalización.

Para ilustrar el proceso, presentamos un análisis más detenido sobre la serie:

adherencia / suciedad superficial / material adherido / residuo superficial / restos de material.

En una primera lectura, en términos de las clases conceptuales que se entregan como base en Cabré y Estopà (2005), todos los elementos de la serie léxica son entidades: todas hacen referencia a un tipo de material que se encuentra en la pieza arqueológica en cuestión.

Además del hecho de que todas pertenecen a la misma clase conceptual, todas ellas comparten dos rasgos generales: se trata de material que se extrae o limpia de la pieza patrimonial en la que están; muchas veces se las presenta como algo externo a la misma y, en algunos casos, se señala el peligro que representan en términos de daño a la obra patrimonial —lo que coincide con lo observado a partir de las extracciones con Sketch Engine.—.

A continuación mostramos estos rasgos comunes, mediante el análisis de cada concepto.

 Adherencia: como señala la definición y el contexto del corpus, la adherencia es un material exógeno, ajeno a la obra, que presenta una alta adhesión y que, como indica el contexto, pueden causar daño a la obra, como se refuerza en Hernández (2015, p. 83).

Es interesante observar que, en la tesis de Hernández (2015), se presenta de manera intercambiable con el término *material adherido*. Asimismo, que este término, en el contexto provisto, podría interpretarse igualmente como una propiedad, lo que en Hernández (2015) es tratado con el término alternativo *adhesión* (también un sustantivo deverbal).

 Material adherido: de acuerdo con lo señalado acerca de su carácter intercambiable con adhesión en Hernández (2015), bien podríamos asumir las características descritas anteriormente para esta unidad de conocimiento especializado.

Además, el material adherido es algo que se *remueve* de una obra patrimonial, posiblemente debido al peligro que representa (y que se señaló en el concepto anterior).

En términos de la construcción de este concepto, como señalamos en el análisis morfológico del grupo nominal, es un sustantivo y un participio que especifica el tipo de material. Este foco en el objeto concreto a través de un sustantivo podría deberse a evitar la ambigüedad entre la entidad y la propiedad del término *adherencia*, que se advirtió más arriba.

• Residuo superficial: el término residuo aparece asociado, en Hernández (2015), a las acciones de retirar (p. 57), sustraer (p. 57) y remover (p. 89), como parte de la fase de limpieza de la obra; en Gallegos (2006), a la acción de remover, y en Bracchita y Seguel (2014, p. 95), a la acción de eliminar. Así, parece estar vinculado al significado de las dos unidades ya analizadas, aunque su núcleo residuo denota una porción de un todo o lo que resulta de un proceso de descomposición. Por tanto, se puede asociar este significado a algo ajeno o externo a la obra en sí.

Por otra parte, la idea de que se trata de residuo *superficial* nos señala que, a diferencia de los términos anteriores, es algo que está por encima, no tan fijado. Esta idea la refuerza el tratamiento que recibe en Hernández (2015), donde los residuos se encuentran asociados a la técnica de *microaspirado*.

 Restos de material: como indica el contexto recuperado del corpus, esta unidad es hiperónimo de tipos de materiales específicos (fibra vegetal, en el ejemplo). Al igual que en el término anterior, el núcleo nominal hace referencia a su carácter residual de algún proceso anterior.

Debido a su carácter de hiperónimo de otros términos, en otros ejemplos de documentos especializados se halla el sustantivo restos asociado a materiales específicos: restos de adhesivo (como sinónimo de adherencia y material adherido, en Hernández, 2015, pp. 80, 83, 92 y 94), restos de piedra (Gallegos, 2006, p. 42), restos de material lítico (Gallegos, 2006, p. 81), restos de sedimentos (Gallegos, 2006, p. 84).

En cuanto a las acciones a las que aparece relacionado, también aparece vinculado con *remover* (Mujica, 2014, p. 74), y como se señala en el ejemplo de contexto entregado, esto se debe al hecho de que la presencia de restos de material puede afectar la pieza patrimonial.

Además, es importante considerar el carácter plural del concepto, que lo vuelve incontable.

Por último, en el contexto de la arqueología, es necesario distinguir los restos de material, entendidos como residuos de procesos anteriores que se encuentran en una pieza patrimonial dada, de los restos materiales (Carosio et al., 2017, pp. 66-67), entendidos en el marco de la publicación referida como elementos arqueológicos pertenecientes o representativos de una cultura determinada.

 Suciedad superficial: en la tesis de Hernández (2015), se incluye un glosario al final que define la suciedad como el polvo y las manchas que se acumulan sobre los objetos (p. 105) y se la relaciona con la definición de *limpieza*; en otras palabras, siguiendo estas definiciones y su uso en el texto, la suciedad es algo que se *suprime* (p. 104), se *limpia*, *desprende* (p. 74), se *retira* (p. 57) o que se *elimina* (Arriagada, 2017, p. 115).

Siguiendo la misma línea de razonamiento que ocupamos para el término residuo superficial, en este caso encontramos un núcleo nominal de uso cotidiano (no especializado), que se halla especificado por un adjetivo denominal (superficial) que indica la "ubicación" de este tipo de suciedad.

Luego de revisar el contenido conceptual de cada uno de los términos de la serie léxica, parece un poco más claro el motivo por el cual están incluidos en una misma serie: todos ellos son entidades asociadas a la modificación de las piezas patrimoniales y a acciones de limpieza o extracción de esta. Ello podría explicar, por ejemplo, por qué, en algunas obras, algunos de estos términos se usan de forma intercambiable: en Hernández (2015), adherencia y material adherido; y en Carrascosa et al. (2010), suciedad y material adherido. En este último ejemplo, una clave para comenzar a entender las diferencias conceptuales de las unidades presentes en la serie léxica es la ausencia del adjetivo superficial.

A pesar de los significados comunes, las unidades de la serie léxica manifiestan diferencias conceptuales: podemos distinguir entre unidades que refieren a material que está presente por encima y que, por tanto, es fácil de remover (residuo superficial, suciedad superficial), y aquellas cuyo material se encuentra más adherido al objeto arqueológico y que, por tanto, supone otros procesos de remoción (adherencia, material adherido). Así, por ejemplo, en Hernández (2015) se plantea que "se aplicó la goma de borrar, PATAFIX y micro aspirado, de forma alternada y con muy poca fuerza para limpiar la suciedad más superficial" (p. 74; énfasis propio).

El término que queda fuera de esta distinción, restos de material, no presenta esa especificación que entregan adjetivos como superficial y adherido, o que están incluidos en el significado de una unidad monoléxica como adherencia. Esta falta de especificación, como vimos más arriba, se ve en la bibliografía cuando se usa la construcción resto de y se especifica el tipo de material. El ejemplo más ilustrativo para este análisis es restos de adhesivo (Hernández, 2015, pp. 80, 83, 92).

Además, el carácter incontable señalado más arriba parece reforzar la idea de este concepto como algo más general que el resto de la serie léxica. De esta manera, se podría establecer que restos de material presenta un significado más general y que residuo superficial, suciedad superficial, adherencia y material adherido podrían ser tipos de restos de material que se pueden encontrar en una pieza. En otras palabras, restos de material sería hiperónimo de los cuatro términos restantes.

En la Figura 9 se ejemplifica gráficamente la relación entre los conceptos relacionados a las unidades y a otras unidades halladas en la documentación paralela consultada.

Considerando los criterios enumerados en el párrafo anterior, se puede considerar a las cinco unidades que componen la serie léxica entregada como unidades de conocimiento especializado. Todas ellas presentan un significado que es específico para el contexto arqueológico en el que aparecen, como pudimos ver respecto de los grados de adherencia y el rol del adjetivo superficial al respecto.

Por otro lado, esta especificidad puede observarse también en que muchas de las unidades analizadas contienen palabras polisémicas, de uso cotidiano, cuyo significado se especifica en el contexto en el que estamos analizando: material, restos, residuo y suciedad. En otras palabras, el requisito de especificidad del significado se cumple en todas las unidades analizadas.

Sin embargo, cabe preguntarse ahora si se cumple el requisito de necesidad. ¿Son necesarias en la estructura conceptual? Para razonar esta parte, es especialmente interesante centrarse en los pares de unidades que son hipónimos de restos de material (Figura 9). Como vimos en la respuesta sobre la estructura conceptual, las palabras suciedad, restos, residuo y material se usan de manera genérica y, en algunos casos, se reemplazan por un material específico: resto óseo, resto de cerámica, etc., como se muestra en la Figura 10. Por lo tanto, ninguna de estas palabras es necesaria en sí misma, sino que lo necesario es un significado hiperónimo que refiera a las materias exógenas que se acumulan en una pieza con mayor o menor adhesión.

Por otro lado, las nociones de *adherido* (que está incorporada en el sustantivo deverbal *adherencia*) y la de *superficial* sí son necesarias, en tanto señalan el grado de adhesión.

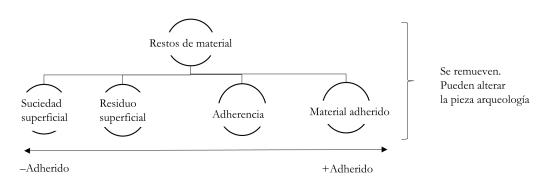


Figura 9. Relación conceptual de la serie restos de material

Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción Vol. 15, N.º 2, 2022, julio-diciembre, pp. 345-366

En el caso de adherencia, la noción necesaria está incorporada en el lexema: se trata de una unidad lexicalizada para expresar el significado 'materia exógena que se acumula sobre una pieza con un grado de adhesión mayor', a diferencia de material adherido, cuya unidad material es potencialmente intercambiable por otras (residuo, restos, suciedad). Algo similar ocurre en los términos residuo superficial y suciedad superficial, en los que el núcleo nominal también podría ser intercambiado por otros términos, mientras que el adjetivo superficial es necesario para articular el contraste "menos adherido / más adherido".

En conclusión, la unidad adherencia es una unidad terminológica en pleno derecho, mientras que los demás restos de material, residuo superficial, material adherido y suciedad superficial corresponderían a unidades fraseológicas, no lexicalizadas, que están compuestas por otras unidades terminológicas. Por una parte, el conjunto de núcleos nominales (restos, material, residuo y suciedad) son unidades terminológicas en el campo, ya que su significado es específico en el ámbito de la arqueología y son necesarias para expresar un significado

hiperónimo de la estructura. Por otra, los adjetivos *superficial* y *adherida*, según se puede observar en las Figuras 11 y 12, indican también significados necesarios para la estructura conceptual presentada, específicamente para el contraste de mayor y menor adhesión.

5. Conclusiones y proyecciones

En este artículo hemos presentado las etapas metodológicas para la normalización terminológica, adoptadas a partir de un corpus sobre conservación-restauración de bienes patrimoniales, evidenciando algunas interrelaciones que se dan entre la constitución del corpus lingüístico CORPAT, los géneros textuales que conforman el corpus y los diferentes tipos de variación que se dan en este ámbito de especialidad. Hemos querido mostrar cómo las evidencias obtenidas mediante esta metodología de trabajo terminológico nos permiten tomar decisiones sobre la normalización de los términos, que es parte del proyecto conjunto con los especialistas en conservación-restauración de bienes patrimoniales de Chile. Esas decisiones tienen fundamentos lingüísticos,

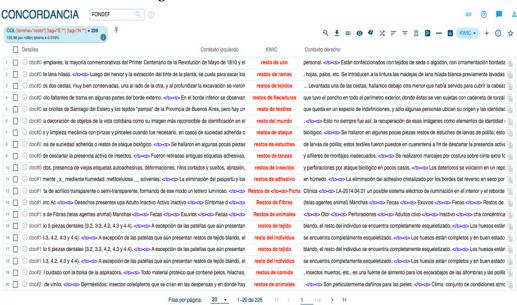


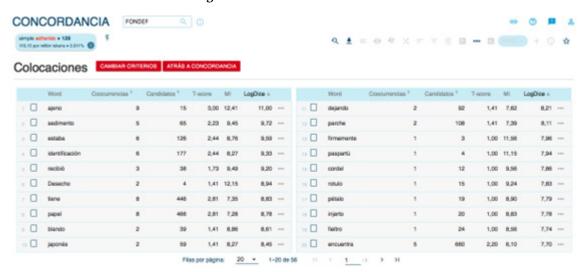
Figura 10. Concordancia de "resto de"

Fuente: Elaboración propia a partir de Sketch Engine.

CONCORDANCIA Q 1 = 0 4 X F T T B - B - B - + Colocaciones sucieded 21,48 9,26 12.96 ---118 2,79 6,21 7.79 ... 463 800 . 0 0 · 0 н 🗆 · 0 . 0 , 0 . 0 · 0 8.20 ... 10 0 8.03 ---1-20 de 37

Figura 11. Concordancia de superficial

Figura 12. Concordancia de adherido



Fuente: Elaboración propia a partir de Sketch Engine.

terminológicos y de análisis de uso de los términos en su ámbito.

Hemos visto, por ejemplo, que según el tipo de variación observada, la metodología utilizada para su normalización debió adaptarse: cuando la *variación denominativa era de tipo formal*—variación ortográfica, morfológica, sintáctica—, y *no* implicaba variación conceptual, los criterios se basaron en análisis de uso y frecuencia, fundamentadas por criterios

gramaticales. Las herramientas de la lingüística de corpus se mostraron instrumentos valiosos para esta etapa de análisis, ya que nos permitieron una lectura vertical del corpus basada en criterios estadísticos, que son significativos para los análisis de relevancia terminológica.

Sin embargo, en caso de las series terminológicas que comportan variación sintáctica, se observó un fenómeno interesante: en el

corpus textual, las formas plenas o desarrolladas (p. ej., daño estructural) aparecen de modo sistemático en los documentos más formales y sintéticos, como las fichas clínicas. Ese mismo concepto, en los documentos con una elaboración más discursiva (los diferentes tipos de informes), aparece predominantemente de manera reducida (daño), lo que podría relacionarse tanto con una cuestión de economía lingüística —en forma de variante discursiva como con una hiperonimización o generalización del concepto en su forma desarrollada. Esa constatación a partir del corpus permitirá tomar una decisión global con respecto estas series terminológicas y las alternancias sintácticas que presentan.

Por otro lado, cuando la variación denominativa acarreaba variación conceptual, se hizo necesario diseñar una metodología que considerara observar detenidamente los diferentes contextos de uso de cada variante, su comportamiento morfosintáctico y sus combinatorias léxicas más relevantes (según los criterios estadísticos entregados por la propria plataforma de gestión de corpus Sketch Engine). Con eso, el equipo multidisciplinario, conformado por especialistas en terminología y en el patrimonio cultural, pudo contrastar las evidencias recopiladas en el corpus con su conocimiento especializado, con el fin de explicar y catalogar los diferentes fenómenos de alternancia terminológica y llegar a un consenso sobre el término preferente —nornalizado— y las variantes aceptadas, según cada caso.

Finalmente, en un proyecto a largo plazo como este, con un material tan rico y diverso, todavía nos quedan distintas hipótesis que esperamos verificar a lo largo de este trabajo conjunto.

Referencias

Adriazola, A. (2019). Terminología de las alteraciones patrimoniales en el área de la conservación y restauración de obras de arte [Tesis de magíster].

- Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- Arriagada, M. (2017). Restauración de una pintura con tinta china sobre seda con técnicas de conservación textil. *Conserva*, (22), 113-120. https://www.cncr.gob.cl/sites/www.cncr.gob.cl/files/images/articles-85256_archivo_11.pdf
- Bowker, L. (2002). Working with specializ ed language: A practical guide to using corpora. Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203469255
- Bracchita, D. y Seguel, R. (2014). Desafíos y proyecciones para el trabajo con cuerpos momificados en el Laboratorio de Arqueología del Centro Nacional de Conservación y Restauración. *Conserva*, (19), 95-100. http://www.cncr. gob.cl/611/articles-51507_recurso_18.pdf
- Cabré, M. T. (1999). *La terminología. Representación y comunicación*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Cabré, M. T. (2003). Theories of terminology. Their description, prescription and explanation. *Terminology*, 9(2), 163-199. https://doi.org/10.1075/term.9.2.03cab
- Cabré, M., Estopà, R. (2005). Unidades de conocimiento especializado, caracterización y tipología. En M. Cabré y C. Bach (Eds.), *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat* (pp. 69-94). Documenta Universitaria.
- Calvo, A. (2003). Conservación y restauración: materiales, técnicas y procedimientos: de la A a la Z. Ediciones del Serbal.
- Carosio, S., Iniesta, M. y Bárcena, J. (2017). Patrimonio arqueológico en el Valle de Guandacol (provincia de La Rioja, Argentina). Estudios exploratorios de los procesos de alteración natural y cultural. *Conserva: Conservación, Restauración y Patrimonio*, (22), 63-83. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/66431
- Carrascosa, B., Lastras, M., Reina, M. y Rodríguez, F. (2010). La conservación y restauración del material tangible recuperado. En E. Flors (Coord.), *Torre la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón). Evolución del paisaje antrópico desde la prehistoria hasta el medioevo* (pp. 379-396).

- Servicio de Investigaciones Arqueológicas y Prehistórica, Servicio de Publicaciones, Diputación de Castelló. https://www.fundacionmarinador.com/monografia/20_Restauracion%20laboratorio.pdf
- Ciapuscio, G. (2003). *Textos especializados y termino- logía*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- EwaGlos (2015). European illustrated glossary of conservation terms for wall paintings and architectural surfaces. Documentation. Michael Imhof Verlag, Petersberg, Germany.
- Fernández Silva, S. (2011). Variación terminológica y cognición: factores cognitivos en la denominación del concepto especializado [Tesis doctoral, Universitat Pompeu Fabra]. https://repositori.upf.edu/handle/10230/12216?show=full
- Freixa, J. (2005). Variación terminológica: ¿Por qué y para qué? *Meta*, 50(4). https://doi. org/10.7202/019917ar
- Gallegos, R. (2006). Restauración y conservación de material óseo y material lítico: megafauna y artefactos líticos [Memoria para optar al postítulo de restaurador del Patrimonio Cultural Mueble]. https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/101402
- Giannini, C. y Roani, R. (2008). *Diccionario de restauración y diagnóstico*. Nerea.
- Hernández, D. (2015). Tres casos de conservación preventiva y restauración de madera arqueológica: un peine, una cuchara y una escudilla pertenecientes a la colección del museo de Tocopilla [Memoria para optar al postítulo de Especialización en Restauración de Patrimonio Cultural Mueble, Universidad de Chile]. http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/136733/tres-casos-de-conservacion.preventiva.pdf?sequence=1
- International Council on Monuments and Sites (ICOMOS), International Scientific Committee

- for Stone (ISCS) (2008). Illustrated glossary on stone deterioration patterns. Glossaire illustré sur les formes d'altération de la pierre. ICOMOS.
- Kostina, I. (2010). *La variación conceptual de los términos en el discurso especializado* [Tesis doctoral, Universitat Pompeu Fabra]. https://repositori.upf.edu/handle/10230/12134?locale-attribute=en
- Martínez Cabetas, C. y Rico Martínez, L. (Dirs). (2003). Diccionario técnico Akal de conservación y restauración de bienes culturales. Akal.
- McCleary, J. (1997). Conservación de libros y documentos: glosario de términos técnicos inglés-español, español-inglés. Clan.
- Mujica, P. (2014). Intervención de 36 dibujos naturalistas del Museo de Historia Natural de Valparaíso. *Conserva*, (19), 73-80. https://www.cncr.gob.cl/sites/www.cncr.gob.cl/files/images/articles-51261_Archivo_6.pdf
- Muñoz Viñas, S., Osca Pons, J., y Gironés Sarrió, I. (2014). Diccionario técnico Akal de materiales de restauración. Akal.
- Silva, M. (2017). Creación de una base de datos terminológica en el área de conservación y restauración de obras de arte [Tesis de magíster]. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- Suárez de la Torre, M. (2004). Análisis contrastivo de la variación denominativa en textos especializados: del texto original al texto meta [Tesis doctoral]. Institut Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.
- Tebé, C. (2006) La representació conceptual en terminologia: l'atribució temàtica als bancs de dades terminològiques [Tesis doctoral, Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada]. https://repositori.upf.edu/ handle/10230/11814?locale-attribute=en
- Xarrié, M. (2005). Glossary of conservation: I. Balaam.
- Xarrié, M. (2007). Diccionario de conservación y restauración de obras de arte 1 (A-Z). Balaam.
- Cómo citar este artículo: Tebé, C. y Pissolato, L. (2022). De la variación terminológica a la normalización: etapas metodológicas a partir de un corpus sobre conservación-restauración de bienes patrimoniales. *Mutatis Mutandis, Revista Latinoamericana de Traducción*, *15*(2), 345-366. https://doi.org/10.17533/udea.mut.v15n2a05